

Dirección General de Desarrollo Urbano



	TERMIN	NO DE OBRA NO. 170627
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	*******	******** ******** ******** ********
	DOMICILIO DEL INMUEBLE	
CALLE:		
COLON		
OLAVE.		
	DATOS DEL INMUEBLE	0.0.0.0.0.
SUPERFICIE DEL TERRENO	240.000 m² VALOR ESTIMADO	690,000.00
SUPERFICIE POR CONSTRUIR	27.770 m ² VALOR ESTIMADO	266,036.60
SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR	207.400 m² VALOR ESTIMADO	1,986,892.00
	VALOR TOTAL ESTIMA	ADO 2,942,928.60
DESTINO DE LA OBRA:	DEMOLICION	0.0.0.0.0.0
CONSTANCIA DE TÉRM	MINO DE OBRA DE LA LIC	.170101 DEMOLICIÓN
NO. DE LIQUIDACION	1716 IMPORTE PAGADO	489.00
FECHA	13/11/2017 SANCION	01010101010
FECHA DE TERMINO	13/11/20	017
OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOSTATICA DE ESTE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	AVISO A LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LA MODIFICACION A SU E	BASE PREDIAL, DE ACUERDO AL ART. 112 DEL CODIGO FINANCIERO
		The state of the s
ELABORO	Vo.Bo.	AUTORIZO
	and Williams	
	How the fancier	
	A	LIC.LUIS ENRIQUE PODRIGUEZ MARTINEZ
C. NANCY CRUZ GRUZ	ARO MARTHA TXEV FRAGOSO GUTIERREZ SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	SUBURED HONDE DESARROLLO URBANO	SURECION SERVICES STATES
		Pantia de 30
		0.0.0.0.0.0
N	PIETARIO TLALNE	PANTLA DE BAZ, MEXICO
La presente Constancia de Terminación de Obra, es expe	dida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, confi	undamento en los Artículos: 8,
Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política	del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXI	V de la Ley Orgánica Municipal
del Estado de México, 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XI		

derechos de terceros. Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que

respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo

Tlainepantia de Baz, México. De Igual forma, se aclara que:

en derecho procedan.
Tercero.- La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección
General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tialnepantia deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta
dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

FOLIO

1389



Dirección General de Desarrollo Urbano



TERMINO DE OBRA NO. 170627

NOMBRE DEL PROPIETARIO: VELASCO GONZALEZ JUAN FRANCISCO						
DOMICILIO DEL INMUEBLE						
CALLE: JUAN DE DIOS BATIZ	MANZANA: IX LOTE: 6 Y 7 NUMERO: 13					
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MAGISTE	RIAL VISTA BELLA					
CLAVE CATASTRAL	092 16 227 07 00 0000 CUENTA DE AGUA					
	DATOS DEL'INMUEBLE					
SUPERFICIE DEL TERRENO	240.000 m² VALOR ESTIMADO 690,000.00					
SUPERFICIE POR CONSTRUIR	161.300 m² VALOR ESTIMADO 1,545,254.00					
SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR	207.400 m ² VALOR ESTIMADO 1,986,892.00					
0.00000000	VALOR TOTAL ESTIMADO 4,222,146.00					
DESTINO DE LA OBRA:	CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR					

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE LA LIC. 170101 MODIFICACIÓN DE OBRA

NO. DE LIQUIDACION	1716	IMPORTE PAGADO	000000	978.00
FECHA	13/11/2017	SANCION		000

FECHA DE TERMINO

13/11/2017

OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOSTATICA DE ESTE AVISO A LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LA MODIFICACION A SU BASE PREDIAL, DE ACUERDO AL ART. 112 DEL CODIGO FINANCIERO DE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.

1

MANCY CRUZ CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Vo.Bo.

ARQ. MARTHATIXEL FRAGOSO GUTIERREZ

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

AUTORIZO

LIC LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO Y CONFORMIDAD DEL PROPIETARIO

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO A 31 OCTUBRE 2017

La presente Constancia de Terminación de Obra, es expedida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, confundamento en los Artículos: 8, Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de la Constitución Política de los EstadosUnidos Mexicanos; 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XIX del Libro Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano delos Centros de Población; y 18.33 del Libro Décimo Octavo denominado de las Construcciones respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantía de Baz, México. De igual forma, se aclara que:

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo derechos de terceros.

Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Tercero. - La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.



FOLIO

1390



Dirección General de Desarrollo Urbano



A CONTRACTOR	TERMINO DE OBRA I	NO. 170627				
NOMBRE DEL PROPIETARIO: VELASCO	GONZALEZ JUAN FRANCISCO ********* ******** ******** *********	*******				
DOMICILIO DEL INMUEBLE						
CALLE: JUAN DE DIOS BATIZ	MANZANA: IX LOTE: 6 Y 7 NUM	IERO: 13				
COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MAGIST	COLONIA O FRACCIONAMIENTO: MAGISTERIAL VISTA BELLA					
CLAVE CATASTRAL	092 16 227 07 00 0000 CUENTA DE AGUA					
DATOS DEL INMUEBLE						
SUPERFICIE DEL TERRENO	240.000 m² VALOR ESTIMADO	690,000.00				
SUPERFICIE POR CONSTRUIR	89.900 m ² VALOR ESTIMADO	861,242.00				
SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR	207.400 m² VALOR ESTIMADO	1,986,892.00				
0.0.0.0.0.0	VALOR TOTAL ESTIMADO	3,538,134.00				
DESTINO DE LA OBRA:	CASA HABITACION UNIFAMILIAR					
CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA DE LA LIC. 170101 AMPLIACIÓN						
NO. DE LIQUIDACION	1716 IMPORTE PAGADO	489.00				
FECHA	13/11/2017 SANCION	1.0.0				

FECHA DE TERMINO

13/11/2017

OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOSTATICA DE ESTE AVISO A LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LA MODIFICACION A SU BASE PREDIAL, DE ACUERDO AL ART. 112 DEL CODIGO FINANCIERO DE

CONSTRUCCION

NCY CRUZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE

ARQ. MARTHA HXEL FRAGOSO GUTIERREZ SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

LIC.LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

NOMBREY FIRMA DE RECIBIDO Y CONFORMIDAD DEL PROPIETARIO

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO A 30 OCTUBRE 2017

La presente Constancia de Terminación de Obra, es expedida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, confundamento en los Artículos: 8, Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de la Constitución Política de los EstadosUnidos Mexicanos; 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XIX del Libro Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano delos Centros de Población; y 18.33 del Libro Décimo Octavo denominado de las Construcciones respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de Tlainepantla de Baz, México. De igual forma, se aclara que:

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo derechos de terceros.

Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan

Tercero.- La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.



FOLIO

1388